

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Ejercicio	Trimestre
INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO (ICSIC)	2026	SEGUNDO

FUNDAMENTO LEGAL

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, en su artículo 52 establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.
- Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, en su artículo 5 la Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo y **otorgarán la asesoría y apoyo** que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las instituciones para mantener un SCII en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua y 28, segundo párrafo, que establece La Coordinación de Control Interno **deberá presentar el Reporte de Avance Trimestral del PTAR**: inciso a) que a la letra dice la persona titular del Órgano Interno de Control, dentro de los **15 (quince) días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre para fines del informe de evaluación.
- Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Colima, en su artículo 52, segundo párrafo, fracción XIII que a la letra dice someter a consideración de la persona titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno** implementado en la Contraloría, así como en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

ESTRUCTURA DEL REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR

El presente Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de conformidad al Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, en su artículo 28, primer párrafo que a la letra dice: El seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del PTAR deberá realizarse periódicamente por la Coordinación de Control Interno y el o la Enlace de Administración de Riesgos para informar trimestralmente a la persona titular de la dependencia/entidad el resultado, a través del Reporte de Avances Trimestral del PTAR, el cual deberá contener al menos lo siguiente:

- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;
- En su caso, la **descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora** reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda;
- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas** y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

"La información contenida en este documento es responsabilidad de la dependencia que lo elabora"

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos;

4. Conclusión sobre su valor agregado **para corregir debilidades o insuficiencias** de control interno;
5. Conclusión sobre su valor agregado **para prevenir, detectar y, en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción;** y
6. Firmas de la Coordinación de Control Interno, Enlace de Administración de Riesgos y de la persona titular de la dependencia/entidad.

CONTENIDO DEL REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR

1. **Resumen cuantitativo de las Acciones de Mejora comprometidas**, indicando el total de las acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora comprometidas en el PTAR actualizado *
77	0

* Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total, de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones de Mejora Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin Avance
77	5	6.4%	69	3

* Total de Acciones de Mejora Concluidas entre el Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total, de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones de Mejora Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las Acciones de Mejora del trimestre*	Acciones de Mejora programadas en el trimestre en Proceso	Acciones de Mejora programadas en el trimestre sin Avance
4	3	75%	1	0

* Total de Acciones de Mejora Concluidas el trimestre entre el Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre por cien (con un decimal).

Acciones de Mejora en PROCESO al trimestre reportado		
Acción de Mejora con Avance acumulado menor al 50%	Acción de Mejora con Avance acumulado entre 51% y 80%	Acción de Mejora con Avance acumulado entre 81% y 100%
69	0	12

* Se registran de la tabla de la Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

"La información contenida en este documento es responsabilidad de la dependencia que lo elabora"

[Handwritten signature]

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Número de riesgos registrados en la Matriz de Riesgos Institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total, de Riesgos	Estrategias establecidas				
20	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	4	10	1	0	5
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Contralados	IV De Seguimiento
	No.	10	0	9	1

En la siguiente tabla, se deberá **registrar sólo las Acciones de Mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que, en caso de haber iniciado o concluido una Acción de Mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrar como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. Acción de Mejora	Descripción de las Acciones de Mejora generales establecidas en el PTAR	Porcentaje de Avance Acumulado al trimestre *
1	39	Aprobar en sesión del COCODIT, la metodología de administración de riesgos conforme a las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima	100%
2	39	Seguimiento al procedimiento de administración de riesgos con la conformación de un grupo de trabajo en el que participen las personas titulares de todas las unidades administrativas de la dependencia/entidad, el Órgano Interno de Control, la Coordinación de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos, con el objeto de definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, así como la designación de responsables y fechas compromisos para la entrega de productos	100%
3	39	Las personas titulares de las unidades administrativas, deberán identificar riesgos de incumplimiento institucional y/o de corrupción en sus procesos sustantivos y administrativos, sus factores detonantes, la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigarlos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, los riesgos deberán incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	100%
4	39	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos, las cuales deberán identificar: Unidad administrativa, persona responsable de su implementación, fechas de inicio y de término y medios de verificación	100%
5	39	Definir acciones para prevenir y atender los riesgos en materia de corrupción durante los procesos gubernamentales, los cuales deben informarse a través del Programa de Trabajo Anual de Riesgos	100%
6	39	Revisar y analizar la información proporcionada por las personas titulares de las unidades administrativas en forma integral; para la elaboración de los Proyectos Institucionales de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional	100%

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

7	39	Incorporar a la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos en el sistema informático que corresponda	100%
8	39	Actualizar la Matriz de Riesgos (se realiza al inicio de año de cada ejercicio y durante su transcurso en caso de ser necesario)	100%
9	51	Elaborar el Reporte de Avances Trimestral del PTAR	100%
10	54	Elaborar el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (RAC)	0%

* Por cada Acción de Mejora

No.	Riesgo		No. Acción de Mejora	Descripción de las Acciones de Mejora específicas establecidas en el PTAR de la Matriz de Riesgos	Medio de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al trimestre *	Porcentaje global acumulado al trimestre
	No.	Descripción					
1	2026_01	Información resguardada por el ICSIC con riesgo de pérdida.	65	Implementar procedimiento de respaldo de información. (Actividad permanente)	Documento del procedimiento de respaldo de información y evidencia de la implementación	100%	50%
2			66	Actualizar e implementar un plan de recuperación de desastres. (Actividad permanente)	Documento elaborado y formalizado, evidencia de la implementación cuando se dé el caso	100%	50%
3			67	Adquirir antivirus para servidores. (Actividad permanente)	Oficio, evidencia de la adquisición	100%	50%
4			68	Implementar proceso de seguridad informática. (Actividad permanente)	Evidencia de la implementación, imágenes, correos	100%	50%
5	2026_02	Servicio de firma electrónica inoperante.	70	Desarrollar las aplicaciones necesarias. (Actividad permanente)	Evidencia de desarrollos con firma electrónica cuando se dé el caso	100%	50%
6			71	Dar seguimiento a la normativa del SAT y atender las solicitudes de actualización del convenio. (Actividad permanente)	Evidencia del seguimiento: Correos, evidencia de atención a las indicaciones del SAT, cuando se dé el caso	100%	50%
7			72	Atender cualquier indicación de parte del SAT para el uso del Servicios, cuando se requiera. (Actividad permanente)	Correos, evidencia de atención a las indicaciones del SAT, cuando se dé el caso	100%	50%
8	2026_03	Software desarrollado en tecnologías desactualizadas.	74	Actualizar el plan de desarrollo de nuevas versiones de software en tecnologías obsoletas de acuerdo a prioridades. (Actividad comprometida)	Relación de software obsoleto, plan de actualización	100%	100%
9			75	Revisar las tecnologías permitidas. (Actividad permanente)	Evidencia de la aplicación de las políticas y lineamientos de seguridad	100%	50%
10			76	Gestionar las condiciones que permitan que el personal se capacite en nuevas tecnologías. (Actividad permanente)	Evidencia de cursos en TICs internos y externos	100%	50%

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

"La información contenida en este documento es responsabilidad de la dependencia que lo elabora"

Handwritten signature

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

11			77	Generar solicitud de actualización de equipo tecnológico o licenciamiento para el desarrollo de aplicaciones digitales. (Actividad permanente)	Oficios de solicitud, plan de actualización de equipos	100%	50%
12			78	Revisión de obsolescencia tecnológica en el equipo tecnológico. (Actividad comprometida)	Documento del diagnóstico	10%	10%
13			81	Realizar el diagnóstico de funcionalidad de los trámites en línea. (Actividad comprometida)	Diagnóstico documentado	100%	100%
14			82	Implementar certificado de seguridad a los trámites en línea desarrollados por el ICSIC. (Actividad permanente)	Evidencia de la implementación de certificados	100%	50%
15	2026_04	Trámites y servicios en línea con baja utilización por parte de la población.	83	Gestionar la implementación de certificados de seguridad en los trámites en línea implementados por otras dependencias. (Actividad permanente)	oficios, evidencia de la implementación de certificados	100%	50%
16			84	Informar a Mejora Regulatoria (RETS) por escrito, los fallos detectados. (Actividad permanente)	correos, oficios	100%	50%
17			86	Solicitar de manera oficial la actualización del enlace de Datos Abiertos a la dependencia o entidad. (Actividad permanente)	Oficios, relación de enlaces	100%	50%
18	2026_05	Información desactualizada y sin valor publicada en el portal de Datos Abiertos.	87	Solicitar la actualización de la información que proporcionan las dependencias o entidades de acuerdo a su plan de periodicidad de publicación. (Actividad permanente)	correo, oficios, Portal de datos abiertos	100%	50%
19			89	Crear convenios con diferentes instituciones expertas en la materia para impartir los talleres de alfabetización digital. (Actividad permanente)	oficios, convenios, evidencia fotográfica	100%	50%
20			90	Formalizar e implementar políticas de Accesibilidad Web. (Actividad comprometida)	Documento formalizado	100%	100%
21	2026_06	Políticas de inclusión digital inexistentes.	91	Desarrollo de software accesible. (Actividad permanente)	Evidencia del software desarrollado con accesibilidad (capturas de pantalla)	100%	50%
22			92	Gestionar la contratación de personal capacitado para cubrir las áreas vacantes de la Dirección Vinculación e Inclusión	Formatos de movimientos de personal, oficios	100%	50%

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

				Digital. (Actividad permanente)			
23			93	Crear programas que ayuden a reducir la brecha digital. (Actividad permanente)	Evidencia de los programas, cursos, eventos	100%	50%
24			94	Adquirir el equipo de cómputo necesario para impartir talleres de alfabetización digital. (Actividad permanente)	Evidencia de la adquisición de equipos	100%	50%
25			96	Que el personal del ICSIC firme la carta de confidencialidad. (Actividad Permanente)	Evidencia de cartas firmadas	100%	50%
26			97	Mantener actualizado el inventario en el SISER. (Actividad Permanente)	Evidencia del SISER y oficios de cumplimiento	100%	50%
27			98	Dar seguimiento a la actualización del inventario por semestre. (Actividad Permanente)	Evidencia de actualización de inventario	100%	50%
28	2026_07	Que el personal haga uso indebido o sustracción de equipamiento e información a cargo del ICSIC.	99	Difundir e Implementar el Manual de Seguridad Informática. (Actividad Permanente)	Manual de seguridad informática, Evidencia de la difusión e implementación del manual	100%	50%
29			100	Actualizar relación de Usuarios administradores de bases de datos que se encuentren en el Centro de Datos. (Actividad Permanente)	relación de usuarios actualizada	100%	50%
30			101	Implementar protocolo para el manejo de la información. (Actividad Permanente)	protocolo formalizado y evidencia de la implementación	100%	50%
31			103	Cumplir las obligaciones y condiciones contractuales de los procesos a cargo del ICSIC. (Actividad permanente)	Contratos vigentes	100%	50%
32	2026_08	Contrataciones y compras realizadas que pudieran presentar un acto de corrupción.	104	Que en todas las contrataciones se integre el formato en el que se haga constar la consulta a los registros Estatal y Nacional de los proveedores y contratistas sancionados. (Actividad permanente)	Evidencia del anexo a los contratos	100%	50%
33			105	Implementar los procedimientos Administrativos de gastos o adquisiciones de bienes o servicios. (Actividad permanente)	Evidencia de los procedimientos y la implementación	100%	50%
34			106	Implementar la Guía para movimientos del personal. (Actividad permanente)	Evidencia de la implementación	100%	50%
35	2026_09	Planeación institucional realizada de forma deficiente.	108	Realizar la planeación en tiempo y forma establecido para dar cumplimiento a las metas y acciones del programa institucional. (Actividad permanente)	El plan de trabajo con porcentaje de avances	100%	50%

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

"La información contenida en este documento es responsabilidad de la dependencia que lo elabora"

Car

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO
DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

36			109	Seguimiento de los avances del cumplimiento de las metas. (Actividad permanente)	Evidencia de los avances de cumplimiento de las metas	100%	50%
37			110	Seguimiento de los avances de las acciones y metas comprometidas para dar cumplimiento al Programa Institucional. (Actividad permanente)	Evidencia de los avances de las acciones	100%	50%
38	2026_10	Personal especializado que renuncia.	113	Alinear el puesto funcional con el nominal de cada trabajador. (Actividad permanente)	Formatos de movimiento de personal	100%	50%
39	2026_11	Daño o pérdida de bienes o información a cargo del ICSIC causados por personas externas.	115	Mantener actualizado el control de accesos en el SISER. (Actividad Permanente)	Evidencia de la actualización del siser	100%	50%
40			116	Implementar procedimiento de seguridad informática. (Actividad Permanente)	Evidencia de la difusión e implementación	100%	50%
41	2026_12	Operación y planes institucionales desatendidos por atención a temas emergentes.	119	Dar seguimiento de manera trimestral a las acciones del programa institucional. (Actividad Permanente)	Programa institucional con los avances realizados por trimestre	100%	50%
42			120	Reunión semanal y seguimiento a los pendientes de cada Unidad Administrativa. (Actividad Permanente)	Reporte de seguimiento por trimestre	100%	50%
43			121	Informe de actividades semanales por parte de cada Unidad Administrativas. (Actividad Permanente)	Reporte de seguimiento por trimestre	100%	50%
44			122	Establecer una fecha compromiso en la que se reactive el proyecto. (Actividad Permanente)	Plan de trabajo, acta u oficio cuando se dé el caso.	100%	50%
45			123	Reprogramar las fechas comprometidas de acuerdo a los tiempos disponibles. (Actividad Permanente)	Evidencia de la reprogramación cuando se dé el caso.	100%	50%
46			124	Establecer un control de capacitación interna. (Actividad Permanente)	Evidencia de capacitación.	100%	50%
47			125	Contar con al menos 2 personas capacitadas para realizar las actividades. (Actividad Permanente)	Evidencia de capacitación.	100%	50%
48	2026_13	Personal asignado para diversas actividades adicionales a las de su área.	127	Solicitar la contratación de nuevo personal para fortalecer las áreas que lo requieran. (Actividad Permanente)	Oficio de gestión de contratación	100%	50%
49			128	Distribuir las cargas de trabajo de manera equitativa en las áreas del ICSIC. (Actividad Permanente)	Nuevos contratos de personal	100%	50%

Handwritten signature

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

50	2026_14	Procesos administrativos y contables operados que incumplen la normatividad.	130	Implementar procedimientos administrativos. (Actividad Permanente)	Evidencia de los procedimientos implementados	100%	50%
51	2026_15	El servicio de conectividad otorgado presente fallas.	132	Bitácora de operación y mantenimiento de la planta de energía. (Actividad Permanente)	Bitácora, evidencia fotográfica	100%	50%
52			133	Remplazo de hardware y cableado. (Actividad Permanente)	Evidencia fotográfica, burnadi	100%	50%
53	2026_16	Sistemas desarrollados que incumplen con estándares de calidad.	135	Convocar a reunión para definir los tiempos y alcances. (Actividad Permanente)	evidencia se seguimiento y avances	100%	50%
54			136	Desplegar de manera temporal en el servidor de pruebas. (Actividad Permanente)	Evidencia de la ejecución del servidor de pruebas	100%	50%
55			137	Capacitar de manera interna en las herramientas que se utilizan para el desarrollo. (Actividad Permanente)	Evidencia de capacitación interna	100%	50%
56			138	Realizar reuniones semanales de seguimiento de proyectos al interior de la DD. (Actividad Permanente)	Evidencia de las reuniones internas	100%	50%
57			139	Realizar pruebas internas previo a la entrega al área de Control de Calidad. (Actividad Permanente)	Evidencia de las pruebas realizadas y/o reuniones de criterios	100%	50%
58			140	Actualizar e implementar los procedimientos de desarrollo de software y control de calidad. (Actividad Permanente)	Procedimientos actualizados y formalizados	100%	50%
59	2026_17	Sistemas implementados con fallas por problemas de telecomunicaciones.	142	Implementar Certificados SSL en Servidores de Producción. (Actividad Permanente)	Evidencia de implementación del certificado SSL	100%	50%
60			143	Difundir las actualizaciones de seguridad requeridas para el desarrollo de sistemas. (Actividad Permanente)	documentos formalizados, y evidencia de a difusión	100%	50%
61			144	Adquisición de software de auditoría de seguridad y rendimiento. (Actividad Permanente)	Oficio, contrato o documentación de la adquisición	100%	50%
62	2026_18	Sistemas desarrollados que no se concluyen o no se implementan.	146	Implementar el procedimiento de Gestión de Proyectos. (Actividad Permanente)	Evidencia de implementación	100%	50%
63			147	Implementar procedimiento de Levantamiento de Información y Análisis de Requerimientos de Proyectos de la DDS. (Actividad Permanente)	Evidencia de implementación	100%	50%
64			148	Informar por escrito al nuevo Titular de la	correo, oficio cuando se dé el caso	100%	50%

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

"La información contenida en este documento es responsabilidad de la dependencia que lo elabora"

Handwritten signature

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO
DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

				Dependencia solicitante, el Proyecto. (Actividad Permanente)			
65			149	Notificar de la suspensión de un desarrollo a la dependencia solicitante. (Actividad Permanente)	correo, oficio cuando se dé el caso	100%	50%
66	2026_20	Políticas de seguridad informática implementadas de manera inadecuada en la SPFyA, dependencias centralizadas y entidades paraestatales.	153	Difusión del Manual de seguridad a las dependencias. (Actividad Permanente)	Evidencia de difusión del Manual de Seguridad a las dependencias	100%	50%
67			155	Elaborar un diagnóstico de equipo tecnológico. (Actividad Permanente)	Evidencia de capacitación	100%	50%
68			156	Plan de actualización de equipo tecnológico. (Actividad Permanente)	Diagnóstico de equipo tecnológico de la SPFyA	100%	50%
69			157	Implementar fortalecimiento de capacidades en Seguridad Informática, que contemple tanto la formación del personal actual como la incorporación de especialistas externos. (Actividad Permanente)	Plan de actualización de equipo tecnológico de la SPFyA	100%	50%
70			157	Elaborar y proponer programas de capacitación especializados, alineados con las necesidades técnicas detectadas en los enlaces de TICs, a fin de fortalecer sus competencias y asegurar la correcta aplicación de las políticas de seguridad. (Actividad Permanente)	Evidencia de capacitaciones, Evidencia de contratación de personal especializado	100%	50%
71			158	Difundir las políticas de seguridad informática con los enlaces de TICs de cada dependencia y entidad. (Actividad Permanente)	Programas de capacitación especializada, evidencia de propuestas	100%	50%
72			159	Programar reuniones periódicas con los enlaces de TICs para dar seguimiento al cumplimiento de las políticas. (Actividad Permanente)	Evidencia de las reuniones: lista de asistencia, fotos, presentaciones, etc cuando se dé el caso	100%	50%

*** Por cada Acción de Mejora**



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2. **Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora** reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

De las acciones de mejora comprometidas para este trimestre, se concluyeron 3 de 4, quedando 1 en proceso. A continuación, se describe la razón por la cual esta actividad no se concluyó totalmente:

La actividad **"Revisión de obsolescencia tecnológica en el equipo tecnológico."** presenta un avance del **10 %**, ya que se está integrando la relación del personal que cuenta con equipo tecnológico, clasificada por área. Sin embargo, debido a la carga de trabajo, dicha actividad aún no ha sido concluida.

3. **Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas**

En el presente informe se muestra el estado actual de la Administración de Riesgos, como resultado de las acciones realizadas del 1 de abril al 30 de junio de 2026. De acuerdo con el PTAR, se obtuvo un avance de cumplimiento global del 6.4%, considerando solo las acciones de mejora concluidas. Tomando en cuenta las acciones que se encuentran en proceso, se tiene un **avance global aproximado del 50%.**

De las acciones de mejora comprometidas, se concluyeron 3 de 4, dando un 75% de cumplimiento de las acciones del trimestre. La evidencia correspondiente se envía por correo electrónico.

Estas acciones contribuyen a prevenir y reducir los riesgos identificados en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la SPFYA.

4. **Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias** de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

Se invita a las Unidades Administrativas a mantener su compromiso con el cumplimiento oportuno de las acciones establecidas, con el objetivo de controlar los riesgos identificados en las diversas áreas y fortalecer así el Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

5. **Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y, en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción**

Existen riesgos que se consideran posibles actos de corrupción. Para prevenirlos y, en su caso, mitigarlos, se han implementado acciones permanentes de control. Estas medidas buscan evitar tanto sanciones como faltas administrativas.

Handwritten signature in blue ink.

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO
DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

FECHA/FIRMAS

Colima, Col., a 18 de agosto de 2026

Elaboró



Ing. Mayra Catalina Canela García
Enlace de Administración de Riesgo

Revisó



Ing. Mayra Catalina Canela García
Coordinador(a) de Control Interno

Autorizó



Ing. José Luis García Carillo
Director General
del Instituto Colimense para la Sociedad de la
Información y el Conocimiento
(ICSIC)